ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VECU SERVICIOS S.A.

En Quito, a las 09h30, a los 16 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Atahualpa E1-131 y República, se reúnen los accionistas de VECU SERVICIOS S.A.:

Accionistas	*Capital US $*	*Número de Acciones*
Juan Carlos Correa Mantilla	$799.00	799
Wilson Fernando Pérez Sánchez	$1.00	1
TOTAL	**$800.00**	**800**

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Wilson Fernando Pérez Sánchez, y como Secretaria la señora María del Carmen Merino Jáuregui. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2017;**

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2017;**

4. **Resolución respecto al resultado final del ejercicios económico 2017;**

5. **Designación de comisario principal y suplente, para ejercicio correspondiente al año 2018.**

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, aprueba el orden del día y procede a tratar el mismo.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VECU SERVICIOS S.A.

Discusiones y Resoluciones:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2017;**

El presidente de la Junta presenta a los accionistas el Informe de Comisario, ante el cual no se presentan comentarios u observaciones, por lo que se somete a votación y el documento es aprobado por la junta.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017;**

El presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General de la compañía, y se eleva la moción de aprobar dicho documento. Los accionistas votan a favor del documento y lo aprueban de forma unánime.

3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2017;**

El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, de los accionistas, los Estados Financieros del año 2017. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

4. **Resolución respecto al resultado final del ejercicios económico 2017;**

Revisados los resultados del ejercicio, la Junta conoce que la compañía tuvo una pérdida de USD 8.962,36. Elevado que fuera a moción el presente punto, la junta por unanimidad resuelve que dicho valor sea enviado a resultados acumulados.

5. **Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien mociona ante los accionistas, a la señora Xiomara Villafuerte como Comisaria Principal y a la señora Camila Carrión, como Comisaria Suplente, no se presentan más mociones, por lo que se somete a votación y por aprobación unánime se designa a Xiomara Villafuerte y Camila Carrión como Comisaria Principal y Suplente, respectivamente de la compañía Vecu Servicios S.A., para el período 2018.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VECU SERVICIOS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-

Juan Carlos Correa Montilla
Accionista

Wilson Fernando Pérez Sánchez
Accionista - Presidente de la Junta

María del Carmen Merino Jáuregui
Secretaria